SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD

Consecutivo:
PDM- 046

Fecha de solicitud: 17 de marzo 2026.

Dependencia: Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico Municipal **Secretario/Jefe** **SANTOS SOSA** **Solicitante:** **MAHER**

VALOR A SOLICITAR	
Descripción del gasto o inversión	**Valor autorizado**
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS EMPRENDERORES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR, EN EL MARCO DE LA FERIA DEL DULCE	**$17.999.940**
Total, a pagar	**$17.999.940**
Valor total en letras	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE

JUSTIFICACIÓN DEL GASTO O INVERSIÓN
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS EMPRENDERORES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR, EN EL MARCO DE LA FERIA DEL DULCE

MAHER SANTOS SOSA
[Secretario de Planeación y Desarrollo Económico Municipal
SOLICITANTE

LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO
Alcalde Municipal
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: **MAHER SANTOS SOSA** - Secretario de Planeación y Desarrollo Económico Municipal
Revisó: **KAREN RODRIGUEZ RIVERA** - Asesora de Despacho

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

ılle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
:aldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
vw.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CESAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO
NIT. 800.108.683-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° CDP0399

"según Decreto N° 0176 del 10 de Diciembre de 2025, Por Medio del Cual de Expide el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos del Municipio de la Jagua de Ibirico, para la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2026 y se dictan otras Disposiciones"

FECHA: 17/03/2026

CONCEPTO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR EN EL MARCO DE LA FERIA DEL DULCE

NUMERO Bpin 2026820400025

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.3906.009	Servicios de apoyo financiero para programas y proyectos de CTI que promueven la innovación, la tran	22 Sobretasa a la Gasolina	17.999.940,00
Sector:	39 - Ciencia, Tecnología e Innovación		
Programa:	3906 - Fomento a vocaciones y formacion, generacion, uso y apropiacion social del conocimiento de la ciencia, tecn		
Subprograma:	1000 -		
Producto:	3906009 - Servicios de apoyo financiero para programas y proyectos de CTI que promueven la innovacion, la trans		
	IMPORTE TOTAL		**17.999.940,00**

SON: DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE

DEPENDENCIA ADMINISTRACION CENTRAL

Para constancia se expide y firma en La Jagua de Ibirico - Cesar el 17/03/2026, vence el 31 de diciembre de 2026.

YADIRIS ESTHER DIAZ CASTRO
JEFE DE PRESUPUESTO

Pagina Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.:(095)5769375 - 5769021 - Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a -23